

CURSO DE MONITORES - VERANO 2025

Somos **Abancay**, una Escuela de Tiempo Libre y Animación Juvenil oficial inscrita con el N°46 en el registro de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Castilla-La Mancha. También contamos con escuela oficial en Madrid.

Este próximo verano de 2025 de nuevo vamos a realizar nuestros cursos de monitores con **titulación oficial, homologada y válida en toda España**. Como otros años el lugar de realización será en una casa rural en **Ribagorda** y **Castillejo del Romeral** en la provincia de Cuenca. Allí se impartirán las clases y se “vivirá” durante los días que dura el curso.

Los cursos se impartirán en las siguientes fechas:

✓ ~~del 4 al 16 de julio. Ribagorda -Plazas AGOTADAS-~~

✓ del 4 al 16 de julio. Castillejo del Romeral. **Nuevo curso.**

Precio promocional: 599 €uros*

✓ del 17 al 29 de julio. Ribagorda. **Precio promocional: 549 €uros***

*(hasta el 30 de abril, posteriormente **699 €uros**)

Cada curso tiene solamente **25 plazas** (*el año pasado se agotaron en mayo*).

Requisitos para inscribirse:

- 17 años cumplidos en 2025 (se requerirá autorización de la familia para menores de edad).
- Título de Graduado Escolar o de E.S.O.

Todos los gastos del curso están incluidos:

- **Alojamiento en casa rural**
- **Pensión Completa** (Desayuno, Comida, Merienda y Cena)
- **Materiales de todas las sesiones y apuntes en formato digital.**
- **Profesorado con amplia experiencia** como coordinadores y monitores de tiempo libre en diversos ámbitos del trabajo con niños, niñas y adolescentes, además de formación universitaria específica en cada sesión concreta del curso, psicólogos, educadores sociales, licenciados en Educación Física, Ciencias Ambientales...
- **Equipo de seguimiento con dos coordinadores** que coordinarán el curso y que estarán las 24h del día con el alumnado para cualquier necesidad que pudiera surgir, con amplia experiencia en la coordinación de cursos de monitores y coordinadores, así como en el campo de la animación infantil y juvenil.
- **Seguro de Responsabilidad Civil y vehículo disponible las 24h** del día durante todo el curso por si fuera necesario para cualquier emergencia que se diera.
- **Tramitación del título en la Dirección General de la Juventud.** Nosotros nos encargamos de todos los trámites por los que no tendrás que abonar ningún importe adicional.

...y para apuntarse:

La documentación necesaria para la inscripción es: **la ficha rellena en todos sus campos y firmada, con una foto pegada, una fotocopia del DNI y una fotocopia del título de la ESO o superior.**

- **Se puede realizar la inscripción a distancia**, enviándonos la ficha rellena con el resto de documentación por correo electrónico (si eres menor de edad también nos lo tendrás que mandar por correo postal) y haciendo el ingreso de los **100 euros de matrícula** en la cuenta corriente de la Escuela en el Banco Sabadell, cuyo titular es la **AEAJ Abancay, ES41 0081 1534 5000 0114 9921. A nombre de la persona apuntada al curso e indicando el turno del curso en el que se inscribe.**
- **Se puede venir a la Escuela de manera presencial** y realizar la inscripción aquí, relleno la ficha y trayendo los **100 euros de matrícula** y toda la documentación.

CURSO DE MONITORES - VERANO 2025

- **El segundo pago del resto del importe del curso hay que realizarlo antes del 10 de Junio**, en la misma cuenta corriente de la Escuela en el Banco Sabadell cuyo titular es la **AEAJ Abancay, ES41 0081 1534 5000 0114 9921**.

A nombre de la persona apuntada al curso e indicando las fechas del mismo y avisándonos por correo electrónico o teléfono para confirmar el pago.

SESIONES DEL CURSO

Educación en el Tiempo Libre. Juegos de Integración.
Grandes Juegos, Fiestas y Veladas. Deportes y Juegos deportivos
El monitor como educador y animador.
Prevención de Drogodependencias. Intervención con adolescentes.
Talleres y Manualidades.
Expresión corporal y musical
Psicología de la infancia y juventud. Asociacionismo y Movimientos Juveniles
Educación para la Integración. Educación afectivo-sexual
Legislación en el tiempo libre. Planificación de actividades.
Dinámica de Grupos. El Trabajo en Equipo.
Educación Ambiental. Técnicas de Aire Libre.
Educación para la salud
Proyectos y Memorias.

*Esta programación está sujeta a pequeños cambios en las sesiones

Después de realizar el curso de monitores tendrás que realizar la **fase de prácticas**, cuyo plazo se prolongará hasta el **15 de febrero de 2027** en una actividad de tiempo libre que reúna los requisitos exigidos por la **Dirección General de Juventud** (*práctica de animación en actividades juveniles organizadas por una asociación o entidad que realice actividades de tiempo libre y ocio para jóvenes, o bien en una actividad intensiva (campamentos, colonias, albergues...) al menos durante quince días. Sólo se valorarán como prácticas las actividades realizadas en contacto directo con niños y jóvenes, quedando excluidas las fases de preparación y conclusión*), tras ella, deberás entregar a la escuela **un proyecto y memoria de tus prácticas** para obtener la titulación oficial de **“Monitor/a de Actividades Juveniles”**.

Para cualquier duda que te surja, no dudes en ponerte en contacto con la escuela.

Abancay. Escuela de Tiempo Libre y Animación Juvenil

C/Islands Cíes nº22, Bajo C. 28035. Madrid
HORARIO: lunes a jueves de 10h a 18h y
viernes de 10h-14h
Teléfono: 912446999-644310050

C/Cervantes 34
16707 Casas de Benítez
CUENCA

Correo electrónico: escuela@abancay.es
Más información en www.abancay.es



Abancay. Escuela de Tiempo Libre

Cursos de Formación - Verano 2025

Quincena

DATOS PERSONALES

Nombre:	Apellidos:		
D.N.I.	Fecha de nacimiento:		Pegar la FOTO
Dirección:			
Población y Provincia:		Código postal:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Ocupación:	Correo Electrónico:		
Formación académica (estudios finalizados):			

¿Dónde y cómo nos has conocido?

¿Qué estudias actualmente?

INFORMACIÓN SANITARIA:

Indica si padeces alguna enfermedad , si tienes alergias o has sufrido alguna lesión importante:
¿Tienes ASMA?
Otros datos importantes relativos a la salud:

Acepto las condiciones de participación en los cursos de formación de la **Escuela de Tiempo Libre y Animación. Abancay**

Firma:

Tus datos serán tratados según las directrices de la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN *Abancay*

1. Todas las personas participantes en los Cursos de Monitores de Tiempo Libre y Animación Juvenil tienen que cumplir las normas básicas que se detallan a continuación. El curso de monitores comienza el día de llegada al curso y finaliza el último día, a las horas convenidas, **cualquier conducta inapropiada o el incumplimiento de las condiciones y normas durante ese periodo puede suponer la no superación de la fase teórica o la expulsión de la persona implicada del curso de formación.**
2. La Escuela de Animación Abancay se rige por la legislación española que habrá que respetar durante la participación en sus cursos de formación, de hecho se establece:
 - a) Prohibición del consumo de alcohol y tabaco por los menores de edad.
 - b) Prohibición del consumo de cualquier tipo de droga ilegal para todos los participantes del curso.
 - c) Prohibición de facilitar a los menores de edad cualquiera de las sustancias anteriormente descritas.
3. El consumo de alcohol o tabaco por los mayores de edad se realizará con responsabilidad en los espacios y horarios que se indicarán oportunamente en cada curso. Como norma general quedará prohibido su consumo durante las clases, independientemente de que éstas se den en el interior o exterior de la instalación.
4. La Escuela de Tiempo Libre Abancay (incluido todo su profesorado) no se hace responsable de los incidentes o accidentes que pudieran producirse durante el desarrollo de sus cursos si éstos se producen por incumplimiento de las normas y condiciones de participación.
5. Todos los participantes en los cursos de formación, deberán respetar y compartir los principios básicos de la Escuela:
 - a) Abancay Escuela de Tiempo Libre tiene como bases el respeto, la tolerancia y los valores cívicos y democráticos como vías para alcanzar nuestros objetivos educativos.
 - b) Abancay Escuela de Tiempo Libre se declara a favor de la coeducación y la igualdad de hombre y mujer, buscando la propia identidad personal libre de estereotipos, prejuicios, mitos y tabúes.
 - c) Abancay Escuela de Tiempo Libre renuncia al proselitismo, sectarismo y adoctrinamiento, respetando las distintas culturas y creencias.
 - d) Abancay Escuela de Tiempo Libre cree en la igualdad de oportunidades y la pone en práctica en todas sus actividades.
 - e) Abancay Escuela de Tiempo Libre cree que la responsabilidad es una actitud básica en la organización, dirección y ejecución de actividades y programas de tiempo libre y animación juvenil.
 - f) Abancay Escuela de Tiempo Libre se apoya siempre en los pilares de la creatividad, la innovación y el buen humor.
6. Durante el desarrollo de las clases, actitudes como comer, hablar, hacer ruido, tener encendido el móvil y, en general, cualquier actitud que perjudique el transcurso de la sesión no son actitudes de respeto. El profesorado está en su derecho de invitar al alumno o alumna que adopte una actitud irrespetuosa a abandonar la sesión.
7. La escuela no se hace responsable del extravío de los objetos personales del alumnado.
8. Tanto el mobiliario como el material didáctico deberá ser respetado por el alumnado. Si una persona causase deterioro sobre ellos deberá pagar la reparación o, en su caso, sustitución.
9. No se podrá comer ni beber en las habitaciones de la casa rural.
10. El alumnado deberán cumplir los horarios establecidos por la Escuela para cada curso concreto, que se anunciarán convenientemente en cada uno de ellos.
11. El alumnado no podrán faltar más del máximo de horas establecidas en cada curso, considerándose “no apto” al que sobrepasase dicho límite, no superando la fase teórico-práctica del curso de formación.
12. El pago de la reserva de plaza de un curso de formación, implicará la adquisición del derecho a dicha plaza y no será objeto de devolución.
13. El pago del segundo plazo de un curso de formación implicará la plena inscripción al mismo y no será objeto de devolución salvo que se establecieran excepciones en cada curso concreto.

AÑO 2025
AUTORIZACIÓN PATERNA-MATERNA:
(OBLIGATORIA para menores de 18 años)

Don..... con DNI: y

Dña..... con DNI:

autorizamos a nuestro/a hijo/a

.....

(NOMBRE Y APELLIDOS)

A participar en el Curso de **MONITORES DE ACTIVIDADES JUVENILES** organizado por la **Escuela de Animación Juvenil *Abancay*** del 4 al 16 de julio / 17 al 29 de julio en las condiciones establecidas por la Escuela y bajo cumplimiento de las normas establecidas en dicha actividad por dicha Escuela, eximiéndola de responsabilidad en caso de incumplimiento de las mismas por parte de mi hijo/a.

Hace extensible esta autorización a las decisiones médico-quirúrgicas que fuese necesario adoptar en caso de urgencia, bajo la dirección facultativa pertinente.

INFORMACIÓN SANITARIA DEL/LA PARTICIPANTE:

Indicar si padece alguna **enfermedad**, **alergias** o ha sufrido alguna **lesión** importante:

Indicar si toma alguna **medicación**:

Otros **datos importantes** relativos a la salud:

En _____, a _____ de _____ de 2025

Firma de la madre

Firma del padre

Fdo.....

Fdo.....